

Quito, 01 de octubre de 2019

CONSULTORIA INDIVIDUAL

“PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS, PIT”

PRÉSTAMO NO. BIRF-8515

FISCALIZACIÓN DE OBRA DE RIEGO DEL SUBPROYECTO 17 DE JUNIO

EC- MAG- 135398-CS-INDV

La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en adelante Banco Mundial para financiar el costo del **“PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS, PIT”**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos que se generen del objeto de esta contratación.

La Unidad de Gestión del Proyecto PIT, UGP – PIT, invita a presentar su interés para prestar los servicios de: **“FISCALIZACIÓN DE OBRA DE RIEGO DEL SUBPROYECTO 17 DE JUNIO”**.

El plazo de ejecución será de ciento veinte (120) días, conforme lo señala el numeral 8 de los Términos de Referencia.

Los Términos de Referencia se encuentran disponibles en el siguiente link:

<https://www.agricultura.gob.ec/pit/>

De estar interesado deberá remitir su hoja de vida actualizada y el ANEXO PARA PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS DE CONSULTORIAS INDIVIDUALES (documento publicado) con sus respectivos respaldos en lo referente a la experiencia y capacitación (certificados), acompañada de una carta debidamente firmada expresando su interés de participar en el proceso de selección.

La Hoja de Vida deberá contener información referente a:

- Datos personales
- Formación académica que incluya fecha de graduación y número de registro en la SENESCYT
- Capacitación que incluya fechas de inicio y finalización y una breve descripción del contenido, horas, nombre del evento y el organizado, con su respectiva documentación de respaldo.
- La experiencia donde se detalle el trabajo realizado o cargo, entidad, el período de experiencia (mes y año de inicio y fin), y resumen de funciones relevantes a la consultoría, con su respectiva documentación de respaldo.

Las expresiones de interés de los consultores interesados son requeridas bajo el párrafo 1.9 de las *“Normas para la Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial”* de enero 2011, revisadas a julio 2014 (Normas de Consultoría referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial).

Las preguntas por parte de los consultores interesados se recibirán mediante correo hasta el 7 de octubre de 2019.

Las expresiones de interés serán recibidas de manera física en la dirección indicada a continuación hasta las 14:00 del día miércoles 16 de octubre de 2019.

Unidad de Gestión del Proyecto PIT (UGP-PIT)

Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas, Edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Piso 8. Oficinas del Proyecto PIT - Dirección de Adquisiciones.

Teléfono: (02)3960100 Ext 3322/3307

Ciudad: Quito – Ecuador

Correo electrónico: proyecto.pit@mag.gob.ec; ugp-pit@hotmail.com

Atentamente

Mgs. Guido Ortiz Safadi

COORDINADOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO PIT UGP – PIT